

Tribunal Superior de Santa Marta



Sala Cuarta de Decisión Civil-Familia

Santa Marta, dieciséis (16) de noviembre de dos mil veintiuno
(2021)

Magistrada Ponente:
TULIA CRISTINA ROJAS ASMAR

Para la discusión por videoconferencia del proyecto de fallo que debe dictarse a fin de resolver la acción de tutela que se detalla a continuación, se fija el día de hoy a las tres y cuarenta y cinco de la tarde (3:45 p.m.):

Rad. 47-001-22-13-000-2021-00419-00 (Folio 46 – Tomo XI).
Ricardo Alfonso Danies, en contra del **Juzgado Tercero Civil del Circuito** de Santa Marta, representado por el Dr. Luis Guillermo Aguilar Caro, a la que fue vinculado el **Segundo de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple** de esta ciudad.

Fijense los avisos correspondientes en la página web de la Secretaría General de esta Corporación, y convóquese a Sala Virtual.

CÚMPLASE

Firma manuscrita de Tulia Cristina Rojas Asmar.

TULIA CRISTINA ROJAS ASMAR
Magistrada

Tribunal Superior de Santa Marta



Sala Cuarta de Decisión Civil-Familia

Santa Marta, dieciséis (16) de noviembre de dos mil veintiuno
(2021)

A V I S O:

Se avisa a las partes interesadas que para llevar a cabo la discusión por videoconferencia del proyecto de fallo que debe dictarse a fin de resolver la acción de tutela que se detalla a continuación, se fija el día de hoy a las tres y cuarenta y cinco de la tarde (3:45 p.m.):

Rad. 47-001-22-13-000-2021-00419-00 (Folio 46 – Tomo XI).
Ricardo Alfonso Danies, en contra del **Juzgado Tercero Civil del Circuito** de Santa Marta, representado por el Dr. Luís Guillermo Aguilar Caro, a la que fue vinculado el **Segundo de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple** de esta ciudad.

Una firma manuscrita en tinta que parece decir 'Tulia Rojas Asmar'.

TULIA CRISTINA ROJAS ASMAR
Magistrada